

Expediente: 94/25
Carátula: ARRENDAR SRL C/ GOMEZ DANIELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GOMEZ, Daniela del Valle-DEMANDADO
20336282196 - ARRENDAR SRL, -ACTOR
33693450239 - AFIP, DISTRITO CONCEPCIÓN -
30675428081376 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS D.G.R.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 94/25



H20461499951

JUICIO: ARRENDAR SRL c/ GOMEZ DANIELA DEL VALLE s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 94/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 27 de marzo de 2025.

Atento al estado del presente proceso, en uso de las facultades conferidas por el Art. 135 del C.P.C.C., previo a resolver como medida para mejor proveer, se dispone notificar digitalmente en su casillero a AFIP Y DGRT a fin de que informen actividad comercial registrada del actor en autos, **ARRENDAR S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70897352-8**, y de la parte demandada, **GOMEZ DANIELA, D.N.I. N° 31.548.915.-** LEZ.

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.